

INGRESOS SUPERARON EXPECTATIVAS, DICE A LA RAZÓN

Buenrostro: este año le ahorramos un Fobaproa a los mexicanos

Por **Ivonne Martínez**

JEFA del SAT afirma que no endeudarse, eficiencia recaudatoria y cortar evasión evitaron ese daño en la pandemia

SEÑALA que cobro a grandes contribuyentes, hasta ahora 732, asciende a 200 mmdp; seguirá misma estrategia **págs. 14 y 15**

"EL FOBAPROA todavía no se termina de pagar. Si el Presidente no hubiera insistido en no endeudarse, tendríamos otro Fobaproa ahorita"

"ESTE AÑO yo creo nos fue bien con el programa y la estrategia que se siguió en grandes contribuyentes, vamos a continuar con la estrategia, pero con otros sectores económicos"

RAQUEL BUENROSTRO
Jefa del SAT



Raquel Buenrostro, jefa del SAT.

“Logro en recaudación mostró que una reforma fiscal no era necesaria”

El Gobierno federal le ahorró un nuevo Fobaproa a los mexicanos con la estrategia que siguió este año de no endeudamiento, así como con el incremento en la recaudación por las acciones de cobranza a los grandes contribuyentes, a pesar del difícil entorno económico generado por la pandemia de Covid-19 que azotó a todo el mundo, destacó la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez.

“El legado es: les ahorramos a todos los mexicanos otro Fobaproa, gracias al no endeudamiento”, dijo la funcionaria en entrevista con *La Razón*, quien agregó que la calificadora Fitch, “basó su grado de inversión en los esfuerzos recaudatorios de grandes contribuyentes”.

En las oficinas del SAT, Buenrostro señaló a este diario que la estrategia que siguió el Presidente Andrés Manuel López Obrador de no dar incentivos fiscales mediante mayor endeudamiento, que todo mundo le criticó, ahora se está retomando internacionalmente.

o el dato

El Gobierno le apostó más a cobrar lo que se le debía anteriormente, antes de implementar una reforma fiscal para “cobrarle a los que siempre pagan”, aseguró la jefa del SAT.

A unos días de concluir uno de los años más difíciles para la economía mexicana y mundial, la matemática por la UNAM, con maestría en Economía por El Colegio de México, también destacó que gracias al cobro a 732 grandes contribuyentes, hasta ahora, la recaudación alcanza los 200 mil millones de pesos.

¿Cómo enfrenta el SAT este entorno complejo ante el Covid-19? Desde que el Presidente nos dio el encargo se tenía conocimiento de que ya venía la pandemia y lo que hicimos fue revisar nuestro programa para sacar recursos adicionales. Empezamos un análisis macroeconómico para ver cuáles iban a ser los posibles efectos en la actividad económica y por consiguiente en la recaudación y las contribuciones, y de ahí hicimos varios escenarios. Sobre eso aplicamos un programa de recaudación extraordinario que se basó en recuperar adeudos de años anteriores. Se optó por una estrategia de grandes contribuyentes que además ya veíamos que era clave.

Nos ha ido muy bien. A noviembre llevamos 732 grandes contribuyentes que han pagado. En total son un poco más de 200 mil millones de pesos de recaudación y esto ha ayudado mucho... A noviembre llevamos casi 470 mil millones de pesos de esfuerzos adicionales. Se dice fácil pero es mucho y cómo lo podemos saber: la reforma fiscal del 2014 representó 2.4 por ciento del PIB. Los 470 mil millones de pesos a noviembre, porque todavía falta diciembre, representan aproximadamente 2.3 por ciento

LA JEFA DEL SAT ASEGURA que el legado de la 4T es que le ahorraron otro Fobaproa a los mexicanos; cobro a grandes contribuyentes dejó más de 200 mil millones de pesos; cortar evasión evitó daños, dice a *La Razón*

El esfuerzo

De acuerdo con la Jefa del SAT, los esfuerzos del Gobierno se ven reflejados.



EL ESFUERZO por abatir los adeudos, por cobrar para combatir la evasión fiscal nos llevó a un equivalente de reforma fiscal, entonces se demostró satisfactoriamente que no se necesitaba la reforma fiscal, que era suficiente con que pagaran los que nunca pagaban

Raquel Buenrostro
Jefa del SAT

LA GENTE ESTABA acostumbrada a no pagar, a nosotros se nos presentaron algunas personas que dijeron que nunca habían pagado y hasta estaban ofendidos; otros esperaban condonaciones

LA PERCEPCIÓN que logramos permear entre los grandes contribuyentes es que no hay persecución, no hay encargos, no hay extorsión, no se inventan delitos; llevamos una política de puertas abiertas, se les respetaron todos los derechos

CREO QUE A LA ESTRATEGIA de grandes contribuyentes le fue bien, vamos a continuar con ella, pero con otros sectores de la economía

del PIB, entonces el esfuerzo por abatir los adeudos para evitar la evasión fiscal nos llevaron a un equivalente de reforma fiscal. Se demostró que no se necesitaba la reforma y que era suficiente con que pagaran los que nunca lo hacían.

¿Cuál fue la fórmula mágica? Yo creo que la gente estaba acostumbrada a no pagar. A nosotros, por ejemplo, se nos presentaron un par de contribuyentes y uno dijo: ‘yo nunca pago y nunca me habían citado’. Y hasta estaban ofendidos. Otro que llegó dijo: ‘es que a mí cada tres años me condonan los impuestos, me toca el próximo año’.

Pero el Presidente, llegando, cambió la Constitución, el artículo 28, y se prohíbe la condonación de impuestos. Yo creo que lo difícil fue muy al principio. Después fue muy sencillo, porque se entendió el mecanismo. Considero que la percepción que logramos permear entre los grandes contribuyentes fue que no hay persecución, no hay encargos, no hay extorsión, no se inventan delitos. Llevamos una política de puertas abiertas, se les respetaron todos los derechos para hacer todas las compulsas financieras, contables, legales, que eran necesarias conforme a los procedimientos. Parte del éxito fue que se escogieron los esquemas de evasión fiscal muy burdos, que eran muy fáciles de cobrar.

En la estrategia, escogimos no sólo montos grandes, sino aquellos en los que era fácil demostrar que había evasión o defraudación fiscal.

De los primeros 15 grandes contribuyentes que adeudan 50 mil millones de pesos ¿ese objetivo ya se logró? De los 15, ocho ya nos pagaron todo, cuatro están pagando en parcialidades; o sea, sí aceptaron pagar, pero como son montos importantes se llevaron a cabo acuerdos para, si la ley lo permite, algunos pagaran en parcialidades. Tenemos uno que estamos revisando todavía con el contribuyente, porque es un poco más complejo y tenemos dos que ya están tramitados para defraudación fiscal. Incluso uno ya no es secrecía

fiscal, porque él salió a medios a declarar, First Majestik; ésta es empresa minera, de esa, lo que nosotros acabamos de ganar es un juicio de lesividad que también fue público, debido a que en algún momento un funcionario del SAT emitió un criterio que permitió a la firma pagar mucho menos impuestos causando un daño al erario. Entonces, nosotros lo que decimos es que prevalece el interés general sobre el particular, denunciamos al servidor público, porque este criterio está mal, es ilegal y además causa un daño al Estado. Por ello, metimos un juicio y ya lo ganamos. Ahorita de esos 15, es la primera empresa que está en la cancha de la Procuraduría Fiscal.

¿Estas acciones permitirán que se alcance la meta de 3.2 billones de pesos? A noviembre nosotros quedamos tablas. O sea, la recaudación, que son los ingresos tributarios, los del SAT, en términos reales son los mismos que el año pasado, a pesar de la pandemia y una caída del PIB que se está pronosticando de casi 9.0 por ciento. Si vemos nada más las contribuciones internas, crecieron 7.0 por ciento en términos reales, lo que cayó mucho fue el Comercio Exterior, porque cayó la actividad mexicana y la extranjera, las maquiladoras, muchas empresas cerraron. Eso bajó 16 por ciento, ese fue el golpe fuerte. Ese porcentaje equivale más o menos a 100 mil millones de pesos, entonces nosotros creemos que con el puro repunte de la actividad económica y con la regularización de las transacciones internacionales, eso en teoría, nos daría 100 mil millones, que es lo que perdimos por poca actividad.

Ahora bien, los grandes contribuyentes son casi 12 mil y llevamos apenas 732. Si hacemos 800 por año nos da para hacer recuperaciones por 10 años. Este año por ejemplo el administrador general de grandes contribuyentes hizo una presentación con las cámaras para decirles que íbamos a revisar empresas, varios sectores, entre ellos el acerero, alimenticio, automotriz, energético, farmacéutico, financiero, minero y retail. Estos no son los que nos han pagado, del minero apenas llevamos la

o el tip

La miscelánea fiscal de 2021 no busca tener un fin de recaudación; sino más bien de especificar las obligaciones de algunas figuras.





Foto: Ivonne Martínez-La Razón

FORMACIÓN: Licenciada en Matemáticas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es maestra en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y cuenta con un posgrado en la misma materia en el Colegio de México. Cuenta con una trayectoria de más de 20 años dentro de la administración pública. Dentro de sus puestos más destacados en el Gobierno está el que actualmente desempeña.

LA JEFA DEL SAT, Raquel Buenrostro en entrevista con *La Razón*.

mitad, de las empresas o de las tiendas al menudeo también llevamos la mitad; en el sector financiero solamente hemos ido con un contribuyente; en el farmacéutico todavía no entramos, pero ya llevamos un año de revisión de todos estos; en el energético apenas vamos a entrar, en el automotriz todavía no y creo que tenemos nada más uno por Comercio Exterior, pero no por fiscalización, y en el sector alimenticio todavía no entramos. Entonces de todo el trabajo de investigación y de análisis fiscal y contable de este año aún no presentamos las auditorías.

La labor del SAT en 2021 ¿cómo se espera en materia de recaudación?

Este año yo creo nos fue bien con el programa y la estrategia que se siguió en grandes contribuyentes. Vamos a continuar con ello, pero con otros sectores económicos. También el área de recaudación, la Administración General de Recaudación, seguirá con lo que es la eficiencia recaudatoria. Dio casi 100 mil millones de pesos, entonces vamos a fortalecer esa estrategia.

En Comercio Exterior creemos que se puede mejorar, nada más por pura inercia, a lo mejor no los 100 mil que son, a lo mejor 50 mil millones de pesos podemos tener ahí. Y los esfuerzos de fiscalización, ahí sí necesitamos que el área de se coordine más con la Procuraduría Fiscal para empezar a parar a los factureros, y cuando ya les vayamos cerrando la llave, eso nos va a dar otro tema. Eso es un trabajo que están haciendo entre el área de Fiscalización, de Rosalinda López, y el procurador Fiscal, Carlos Romero. Entonces, creo que ahí tenemos otro ingreso con las factureras.

¿Y la reforma fiscal? Este año no. Como dijo el Presidente, los tres primeros años de Gobierno no. Primero que paguen todos los que no han pagado. Y la mejor prueba son los resultados que manejó el Presidente, los números que son muy claritos: los programas sociales llegan al 70 por ciento de los hogares, es muchísimo, es una renta única en 70 por ciento de la población. Todos tienen viejitos, todos tienen estudiantes, a lo mejor en una familia hay una madre soltera o una persona con discapacidad. Esos son los programas sociales. Si se tienen que llevar a cabo algunas reformas, pero no porque haga falta mayor recaudación, sino para hacer mejoras.

¿Sí nos va a alcanzar el 2021 para los programas y las grandes obras? Sí. Va a alcanzar. El Fobaproa todavía no se termina de pagar. Durará hasta el 2070, y es de los años 90. Nos dejaron una deuda de 90 años. Si nosotros hubiéramos hecho la misma medida ahorita, si el Presidente no hubiera insistido en no endeudarse, tendríamos otro Fobaproa.

El legado del SAT este año es que le ahorramos un Fobaproa a todos los mexicanos. Qué mejor regalo si aún nos faltan 50 años para pagar la deuda del Fobaproa, es decir, entre tres o cuatro generaciones. Todo lo que se logró en macroeconomía fue por dos cosas: por la recaudación y que no hubo política de endeudamiento, o sea, lo que quiso el Presidente desde el principio.

Sobre outsourcing ¿qué importancia tiene regularlo, aportaría ingresos? Es un tema laboral. La necesidad

del Estado de regular esa actividad es más bien por el lado de los beneficios de los trabajadores y la subcontratación de personal, porque se usaban diferentes esquemas para pagarle a una persona. Por ejemplo, su salario a lo mejor le llegaba de la suma de cinco empresas, entonces cada una le pagaba una quinta parte, pero como le pagaban poquito en cinco empresas, la que pagaba la quinta parte generaba un subsidio al empleo, ahí jalaba dinero del Gobierno, por un lado. Por el otro, sólo una de las empresas reportaba al trabajador con el IMSS o con el Infonavit, entonces sus prestaciones eran mucho menores, eran de la quinta parte de su salario. Todo era por debajo de su salario real, incluso algunos hasta sólo pagan una parte así, a través de empresas, y otra parte se las pagaban en efectivo. Ese efectivo cómo lo manejan, porque eso también se va combinando con otros esquemas de lavado de dinero, y allí el único que sale perdiendo es el trabajador, porque no tiene cuotas de seguridad social, no tiene prestaciones sociales, no tiene antigüedad. En otros casos, por ejemplo, era de un grupo corporativo muy grande y tenían una empresa de papel, que era donde se concentran todas las utilidades y todos los trabajadores están en otra empresa.

Luego, hay otros que no son defraudación fiscal, pero sí es una defraudación al trabajador, son dos tipos, porque las empresas hacen un grupo corporativo. Aquí está la empresa que vende el producto X y aquí están todas sus utilidades y tienen otra empresa que nada más es de personal, entonces esta empresa contrata a la otra. Cuando viene el reparto de utilida-

des (en una) están todos los trabajadores y todas las utilidades están en la otra, pero en esa hay trabajadores y no reparten.

¿Cuánto pasan de una empresa a otra? Nosotros tenemos un estimado que es el 1.2 por ciento en lugar del 10 por ciento. Eso implica 70 mil millones de pesos en promedio cada año. Pero no es evasión, son 70 mil millones de pesos que no les dan a los trabajadores, es el derecho de los trabajadores, es como su aguinaldo, un adicional a su aguinaldo, eso no viene al Gobierno, eso no entra nunca al Estado.

Si la empresa no lo reparte al trabajador ¿tendría que reportar al SAT? Sí, eso tendría que pagar como Impuesto Sobre la Renta.

Los cambios a la Miscelánea ¿sería suficiente para que la recaudación crezca? Las reformas fiscales que metimos en la miscelánea no son recaudatorias, digamos que yo las divido en dos partes, una es para no perder los juicios, porque luego se nos caen, y la otra es el tema de las donatarias o algunas figuras jurídicas que estaban poco controladas, entonces no había manera de revisar o de fiscalizar. Habían muchos mecanismos de evasión fiscal, no sólo por la figura de donatarias o sociedades cooperativas, todas éstas como fundaciones tienen esquemas muy parecidos a los factureseros y tiene muchas figuras de evasión fiscal entonces eso nos va a permitir tener un poco más de orden y evitar esquemas que parecen lavado de dinero. En la miscelánea que se presentó no fue para incrementar los ingresos, sino para no perder juicios y meter más controles.

8

Mil factureras se detectaron entre 2014 y 2018

732

Grandes contribuyentes pagaron 200 mil mdp